

d de Presidente ejecutivo y por lo tanto de administrador de la Compañía, me diré en consideración el informe de labores cumplidas por esta administración y con la finalidad de establecer las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, dividiéndole en los siguientes apartados:

Positiva; En cuanto a este aspecto, hemos administrado dentro de los parámetros de la no contratación de personal administrativo, sino mas bien, mientras se pudiesen cubrir las responsabilidades, claro está que en el futuro, se hará necesario la contratación de personal administrativo.

Respecto a la fecha de la elaboración de los balances, nos encontramos al día en toda la documentación ante el SRI y la cámara de Comercio, el Municipio y la Superintendencia de Compañías.

En cuanto a la permanente colaboración de parte del Sr. Vicepresidente en todas y cada una de las actividades de la empresa en este año tuvo contratos por la Empresa Eléctrica de Ibarra y en la ciudad de Ibarra, por lo mismo construimos una oficina en la ciudad de Ibarra para estar a disposición del personal a nuestro cargo.

Respecto a los contratos hemos conseguido una licitación con la empresa CNT, se ha firmado un contrato con Proesa y con Emelnorte.

En conclusión, considero por lo tanto que el año 2016, ha sido de una gestión positiva; por lo tanto, la liquidación la misma que será acumulándose para el beneficio posterior de nuestros accionistas se está llevando a la empresa a ser más competitiva dentro de su campo, por lo tanto, agradezco a los Accionistas su confianza y colaboración.

Finalmente, estar que la información financiera y los respectivos anexos de hallan a disposición de los accionistas.